

Chone, 26 de Diciembre del 2017

Señor:

Jorge Eduardo Intriago Vera
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INVERCONSTRUC S.A." En reunión celebrada el 26 de Diciembre del 2017, resolvió por unanimidad de los socios, elegir a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y seis de los estatutos sociales, corresponde a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía "INVERCONSTRUC S.A.", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Tosagua, provincia de Manabí el 15 de Marzo del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo, con cambio de Domicilio del Cantón Portoviejo al Cantón Chone realizado e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Chone con fecha 19 de junio del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



HAYDEE ANDREA CEDEÑO VALAREZO
PRESIDENTE

C.C. #1307639466

Nacionalidad Ecuatoriana

Dir. Urbanización Acuarela 2 Manzana "F" villa #2 Leónidas Plaza

Chone, 26 de Diciembre del 2017

Acepto en cargo conferido



JORGE EDUARDO INTRIAGO VERA
GERENTE GENERAL

C.C. #130494764-9

Nacionalidad Ecuatoriana

Dir. Urbanización San Felipe Mz. 138 Villa #29 - Guayaquil





*Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Chone*



RAZON DE INSCRIPCIÓN: CONFORME SOLICITUD

CERTIFICO: Con esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "INVERCONSTRUC S.A."**, en la persona de: **JORGE EDUARDO INTRIAGO VERA**, por un periodo de **CINCO AÑOS**. Cuya copia antecede queda inscrita en el **REGISTRO RESPECTIVO DE NOMBRAMIENTO**, bajo la partida número (07). Y anotada esta diligencia con el número (23) del Repertorio Mercantil.-----

Chone, enero veinticinco del dos mil dieciocho

Orden	Nombre y Apellido	Firma
Revisada y Elaborada por:	José Fernando Castillo Ross	
Verificado por:	Abg. Egda Zambrano Alcivar	
Aprobado por:	Dr. José Ricardo Solórzano Solórzano	



Dr. Washington Hernán Yandún Ávila

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE**

REGISTRADOR

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón CHONE